

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMARVIC SA EJERCICIO ECONOMICO
2017.**

Portoviejo, 05 de Abril del 2018.

**Señores
COMARVIC SA**

A los miembros de la junta General de Accionistas de COMARVIC SA. De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2017. En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hicieron la Junta General de Accionistas de COMARVIC SA, y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

COMARVIC SA es una empresa cuya actividad principal es la venta de frutas y legumbres.

En el año 2017 el cual estoy emitiendo mi informe se realizaron pocas movimientos contables en la Compañía lo que se refleja en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La gerencia de COMARVIC SA, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2017, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.

2. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.L. toda la información que se nos ha solicitado
3. COMARVIC S.A., prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000



MARIO SANTOS MACÍAS
GERENTE GENERAL